

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL
Institución	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
Descripción	Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico <i>Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios</i> se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad. La Dirección de Publicaciones y Editorial de la CCE ofrece a los actores culturales del Ecuador y a la ciudadanía en general servicios de impresión de todo tipo de material de comunicación cultural: afiches, volantes, programas de mano, folletos, <i>dossiers</i>, revistas, entre otros.
¿A quién está dirigido?	La Sede Nacional de la Casa de las Culturas ofrece este servicio a empresas públicas o privadas relacionadas con el quehacer cultural, organizaciones no gubernamentales, universidades, actores en las distintas ramas del sector cultural. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Impresión de todo tipo de material de comunicación cultural. • Afiches, volantes, programas de mano, folletos, <i>dossiers</i>, revistas, entre otros.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Presentar una solicitud al Presidente de la Sede Nacional de la CCE. • Adjuntar cédula de ciudadanía. Requisitos Específicos: • Es necesaria la entrega de los textos en formato digital (Word) y de imágenes en alta resolución. • En caso de que ya se hayan diseñado las artes finales y, solamente se requiera de su impresión, éstas deben presentarse en formato de Adobe InDesign o Adobe Illustrator.
¿Cómo hago el trámite?	• Presentar una solicitud escrita dirigida al Presidente de la Sede Nacional de la CCE, explicando el objetivo a cumplir, los antecedentes, el producto que se solicita, el número de ejemplares o tirada y las características técnicas. • Adjuntar copia de la cédula de ciudadanía de la persona que realiza la solicitud y sus credenciales institucionales de ser el caso. • Entregar el documento en la Secretaría General en las instalaciones de la Sede Nacional de la CCE. • Esperar respuesta a la solicitud vía telefónica o correo electrónico a los datos de contacto presentados en la solicitud. • Si la respuesta a la solicitud es aprobada, acercarse a la Dirección de Publicaciones y Editorial para entregar el material digital a imprimir. • Acercarse a la Dirección de Publicaciones y Editorial para retirar el material cultural solicitado. • Firmar acta de entrega – recepción. Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental

Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El acceso al servicio es gratuito, pero es necesario aportar los insumos para la impresión (papel, cartulina, placas).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h30 a 17h00.

Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".

Av. 6 de diciembre N16-224 y Av. Patria

Quito-Ecuador

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: David Larriva R.

Correo Electrónico: dlarrivar@gmail.com

Teléfono: 022902272

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	11	0	3
2024	09	0	1
2024	08	0	0
2024	07	0	8
2024	06	0	4
2024	05	0	2
2024	04	0	0
2024	03	0	4
2024	02	0	3
2024	01	0	1
2023	08	0	4
2023	07	0	6
2023	06	0	5
2023	05	0	4
2023	04	0	9
2023	03	0	8
2023	02	0	2
2023	01	0	0